



RESOLUCIÓN N° 71 / 2017

SANTIAGO, 24 de Octubre de 2017

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N° 266 del 2014 del mismo Ministerio.



RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

7699 MUÑOZ HINRICHSEN, DANIELA ISIDORA Sin Votación

OF - 2546 25-09-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Maestra en Ciencias Religiosas, otorgado por la Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma, Italia, el 2016

TITULO PROFESIONAL : MÉDICO VETERINARIO

7822 SEREY GALLARDO, RODRIGO ESTEBAN Sin Votación

OF - 2538 25-09-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Médico Veterinario Zootecnista, otorgado por la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Coahuila, México, el 2007

TITULO PROFESIONAL : MÉDICO VETERINARIA

7823 ENCINAS MORENO, ALIA COROMOTO Sin Votación
Venezolana

OF - 2536 25-09-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Médico Veterinario, otorgado por la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, el 2006

Esta nómina consta de 133 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese



FERNANDO MOLINA LAMILLA
SECRETARIO GENERAL (S)



DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
RECTOR

M. E. Araujo
MARÍA EUGENIA ARAUJO
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

